

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
96
FECHA
19.04.2016
ROL S.I.I
908-21

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 1121/2012
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1116 de fecha 02.04.2012
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

LA RECONQUISTA

N° 2650 Lote N° 1 manzana 2 localidad o loteo LOS LIBERTADORES

URBANO
(URBANO O RURAL) sector **LA SERENA**

para una ampliacion de 73.03 MT2 quedando en un total construido de 99.48 MT2

en una superficie de terreno de 150.98 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALBERTO JERALDO VEGA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ANIBAL NUÑEZ PASTENES	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ANIBAL NUÑEZ PASTENES	[REDACTED]


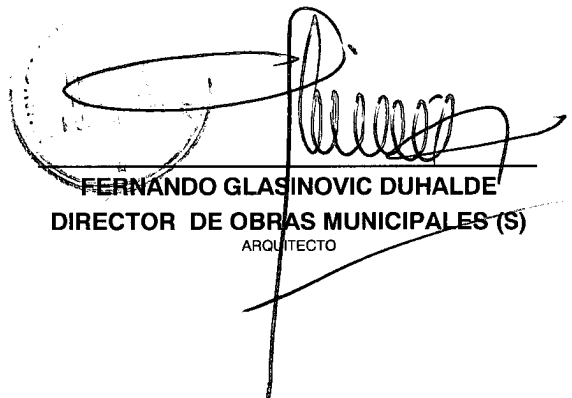
3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: D5 / E5		\$ 4.735.119 .-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 71.027 .-
DESCUENTO 50 % VIVIENDA SOCIAL			(-)	\$ 35.514.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		ORD N° 10667	FECHA 24.12.2012	(+)
TOTAL A PAGAR CORRESPONDIENTE AL 50% REBAJADO				\$ 32.408.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N° 5479	FECHA	19.05.2016
CONVENIO DE PAGO		N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL N° 96 DEL 19.04.2016

FGD/IFB

FERNANDO GLASINOVIC DUHALDE
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 ARQUITECTO